



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION N^o 100/92

VISTO

la necesidad de reparar el aire acondicionado del Laboratorio de Electrónica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

que se cuenta con recursos en la Partida 12-1220 del Presupuesto en vigencia;

lo aprobado por el Consejo Directivo en su Resolución N^o 103/92;

lo dispuesto por el artículo 15^o, Inciso 11 de la Ley 23.569;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1^o: Disponer la contratación directa con la Firma Refrigeración Paz, para la reparación del motor-compresor del aire acondicionado del Dpto. Electrónica de esta Facultad, en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente.

ARTICULO 2^o: Imputar el egreso, que asciende a la suma de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA (\$ 380), en la Partida 12-1220 del Presupuesto en vigencia.

ARTICULO 3^o: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 5 de octubre de 1992.-


MARTA E. GARCIA SOLA
Directora Area Econ. Financiera


Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO